

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

ÁREA ACADÉMICA DE MEDICINA

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA ADMISIÓN, SELECCIÓN E INGRESO AL PROGRAMA EDUCATIVO 2017

El proceso de admisión, inicia con la publicación en la página web de la [convocatoria](#) y proceso de admisión, donde se determinan las fechas para el proceso de selección.

El proceso de selección consta de ocho partes:

1. [Registro en línea](#)
2. Recepción de documentación.
3. Curso propedéutico.
4. Entrevista.
5. Examen Psicométrico.
6. Examen CENEVAL EXANI III.
7. Reunión con el Comité de Admisión.
8. Entrega de Carta de Aceptación a aspirantes seleccionados.
9. Inscripción.

Nota: Durante este proceso deberá obtener y presentar:

- Certificado Médico expedido por los Servicios Médicos Universitarios de la UAEH
- Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés, expedida por la Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas de la UAEH.

1.- [El registro en línea en la página web de la universidad](#). Llenar información requerida. Para ser validado, es necesario llenar la encuesta de CENEVAL que se encuentra en la siguiente pestaña llamada [seguimiento](#), una vez concluido, esperar validación, imprimir recibo y realizar el pago correspondiente.

2.- En la Coordinación de la Maestría se entregarán los siguientes documentos, con formato digital en disco compacto e impreso para cotejo.

Mexicanos:

- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Carta de Exposición de Motivos en original, dirigida al Coordinador del Programa Educativo.
- Curriculum vitae con fotocopias de documentos comprobatorios.
- Copia de título y cédula de licenciatura
- Copia de certificado de licenciatura, con promedio mínimo de 8 (ocho).
- Comprobante de pago de registro para el proceso de selección (original y copia).

Extranjeros:

- Copia de pasaporte y comprobación de su estancia legal en México.
- Documentos debidamente apostillados y traducidos al español por traductor certificado, en caso de ser necesario.
- Revalidación de estudios realizados en el extranjero emitida por la Secretaría de Educación Pública.
- En caso de tener calificaciones en una escala diferente del 0 al 10, entregar equivalencia oficial de la institución educativa de egreso de licenciatura.
- Original y copia de comprobante de pago de registro para el proceso de selección.
- Carta de Exposición de Motivos en original, dirigida al Coordinador del Programa Educativo.

Nota: Se recomienda concretar los trámites necesarios en su país de origen.

3.- Curso propedéutico con duración de 10 sesiones de cada asignatura, que incluye:

- Introducción a la Salud Pública
- Introducción a la Epidemiología
- Introducción a la Salud Ambiental
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)
- Introducción a la Investigación *
- Historia de la Salud Pública.

* Los aspirantes deberán presentar un Anteproyecto de Investigación al inicio de este curso.

4.- Entrevista con integrantes del Comité de Admisión y pertenecientes al Núcleo Básico.

5.- Examen Psicométrico, será aplicado por el Área Académica de Psicología, bajo estricto control de confidencialidad.

6.- El Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), será aplicado en nuestra universidad el día sábado 10 de junio del presente año, como parte del proceso de selección indicado en la Convocatoria de Estudios de Posgrado julio-diciembre 2017.

La modalidad de aplicación será en línea y se realizará en las instalaciones del Centro de Cómputo Académico (CECA), ubicado en el Centro de Extensión Universitaria (CEUNI) con domicilio en Avenida Universidad S/N, Colonia Santiago Jaltepec, C.P. 42090, Mineral de la Reforma, Hidalgo, en un horario de 09:00 a 13:30 horas, exclusivamente.

El EXANI-III es un instrumento de evaluación de tipo normativo, auxiliar en la toma de decisiones en los procesos de selección de los aspirantes a ingresar a la Maestría en Salud Pública, junto con los elementos considerados en el proceso de selección. Proporciona información sobre las competencias genéricas necesarias, para que un aspirante tenga éxito en sus estudios de posgrado.

7.- Una vez concluido el proceso descrito, el Comité de Admisión, integrado por el Núcleo Básico de profesores del PEP realiza una reunión de evaluación, seleccionando a los 15 aspirantes de mayor puntaje obtenido. Posteriormente se publicará en las instalaciones del Módulo de Posgrado y la Coordinación de la Maestría un concentrado de los resultados obtenidos en orden decreciente con el puntaje obtenido por los aspirantes. En la página web institucional podrán dar seguimiento a su resultado con el número de cuenta registrado.

8.- De acuerdo a la Convocatoria Única de Posgrado 2017, el día 30 de junio del 2017 se hará entrega de la Carta de Aceptación y autorización de trámites de inscripción, a los aspirantes seleccionados.

9.- De acuerdo al documento de Proceso de Admisión. La inscripción se realizará en la Dirección de Administración Escolar, Edificio Central, Calle Mariano Abasolo número 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, Código Postal 42000

INFORMES

Maestro en Salud Pública Juan Carlos Paz Bautista

Coordinador de la Maestría en Salud Pública
Con énfasis en Epidemiología, Medicina Preventiva o Salud Ambiental.

Tel: (771)71 7 20 00 ext. 2366, 2361, 2362, 2363
Correo electrónico: mtria.saludpublica@uaeh.edu.mx